

## Proyecto de Ley de Unión Civil entre personas del mismo sexo. Posiciones a favor y en contra

*Mirta González Suarez (Compiladora)\**

*Este artículo fue elaborado en el curso PS-0150 Teoría Psicosocial II-2008, con la participación de Steven Badilla Barrantes, Maricruz Carmona Díaz, Melissa Chaves Arce, Evelyn Delgado López, María Esther Garrido Roldán, Laura Hernández Jiménez, Raquel Hernández Méndez, Carina Méndez Díaz, Kimberly Molina Morales, Diana Montealegre Cubillo, Santiago Navarro Cerdas, Jonathan Ramírez Celada, Viviana Ramos Acuña, Liz Salgado Fallas, Ixa Sánchez Delgado, Gloriana Solís Chavarría, Mariana Torres Acuña, Cindy Valverde Arley, Leydiana Valverde Chavarría, Mónica Vargas Oviedo, Marcela Zamora Arrieta e Irene Hernández Carazo (Asistente)*

---

**Resumen.** El proyecto de “Ley de Unión civil entre Personas del Mismo Sexo” ha ocasionado una fuerte polarización de opiniones y para su estudio se opta por una metodología exploratoria consistente en la aplicación de 94 entrevistas estructuradas realizadas a personas de diversos grupos sociales. Se presentan los argumentos a favor y en contra, las percepciones del grupo, los efectos asumidos si se aprobara el proyecto, el conocimiento e imagen de las parejas del mismo sexo y el conocimiento del proyecto de ley. Algunos resultados obtenidos son: la religión –Dios- se encuentra como eje central en la discusión; el matrimonio se visualiza como ente sagrado y perfecto; la procreación se presenta como objetivo principal de las parejas; la sexualidad es fuente de amor o de pecado y la homosexualidad es estigmatizada por las personas en contra como un desencadenante del deterioro social.

**Palabras claves:** psicología social, estereotipos, familia, LGBT, homofobia

**Abstract.** The "Law on Civil Unions of Same-Sex" has caused a strong polarization of opinions. For this study was chosen an exploratory methodology involving the application of 94 structured interviews of people from different social groups. It is presented the arguments agree and against, the perceptions of the group, the possible effects if it is approved the project, knowledge and image of the same sex and knowledge of the law project. Some results are: religion-God-is as central in the discussion, the marriage is seen as sacred and perfect, procreation is presented as a main objective of the couples, sexuality is a source of love or sin; homosexuality is stigmatized by people against as a source of social deterioration.

**Key Words:** social psychology, stereotypes, family, LGBT, homophobia

---

\* Dra. Mirta González Suárez, catedrática de la Universidad de Costa Rica. Docente en la Escuela de Psicología y es investigadora en el Centro Interdisciplinario de Estudios de la Mujer. Cuenta con un doctorado en Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid. Ha publicado más de treinta artículos científicos y varios libros, entre los que destacan El sexismo en la educación: la discriminación cotidiana y Psicología Política, ambos de la Editorial de la Universidad de Costa Rica.

*Recepción: 4/6/2009 Aceptación: 24/11/2009*

## 1. Introducción

Las relaciones negativas entre grupos se han caracterizado por el desarrollo de estereotipos y prejuicios que llevan a la discriminación. Los estereotipos son comúnmente definidos como las creencias consensuales sobre los atributos (características de personalidad, conductas o valores) de un grupo social y sus miembros, los prejuicios se refieren a las actitudes derogatorias hacia una persona debido a su pertenencia a un sector y ambos desembocan en la discriminación, acción por la cual se niegan derechos por pertenecer a un sector social determinado. (Ver Smith, Vanessa, 2006)

Los grupos discriminados, ante la apertura de nuevas oportunidades de inclusión, promueven propuestas promotoras del ejercicio de derechos. Tal es el caso del proyecto de Unión Civil entre personas del mismo sexo (número 16390), el cual ha despertado posiciones polarizadas, propicias para obtener los argumentos a favor o en contra y analizar las relaciones y visiones intergrupales.

El proyecto pretende que las personas del mismo sexo que hayan decidido realizar un proyecto de vida en común cuenten con derechos patrimoniales y de seguridad social, básicos para no quedar en el desamparo.

## 2. Metodología

La polarización ante el proyecto en mención lleva a proponer al grupo de Teorías Psicosociales la realización de un estudio exploratorio con el objetivo de conocer las diversas opiniones al respecto. A tal efecto, se siguió el siguiente procedimiento:

1. Estudio del proyecto de Ley.
2. Prácticas en clase sobre técnicas de entrevista. Desde el inicio se garantizaría el anonimato en cuanto al origen personal de las respuestas. Entre los lineamientos generales se señaló la importancia de centrarse en obtener información y no demostrar una posición específica, la que, de ser solicitada, se contestaría que apenas estaban iniciando el estudio pero que posteriormente podrían realizar una devolución de los resultados. Las intervenciones debían ser grabadas (previo consentimiento) o copiadas textualmente. Toda respuesta debía ser asumida con respeto y sin observaciones ni cuestionamientos relacionados con el parecer de la persona entrevistadora.
3. Escogencia de grupos diversos, con el objetivo de conocer distintas perspectivas. El abordaje para obtener las opiniones se realizó de forma individual, con excepción del grupo católico, el cual fue abordado como grupo. Un requisito básico fue que las personas participantes fueran mayores de edad.
4. Elaboración de la entrevista guía.
5. Análisis de los resultados. En una primera instancia las entrevistas fueron analizadas por quienes las habían realizado (aproximadamente cuatro entrevistas por estudiante). Este trabajo fue entregado por escrito a la profesora y también se presentó en clase para su discusión conjunta.
6. La profesora del curso *Teorías Psicosociales* reunió los materiales y elaboró un producto integrado, con análisis y conclusiones, el cual fue enviado por internet y posteriormente discutido en clase.
7. La retroalimentación, en los casos solicitados, se basó en las conclusiones y discusión que aparece al final del presente artículo.

### 3. Resultados cuantitativos

En total se obtuvo información de 94 personas, de las cuales 60 estuvieron en contra, 28 a favor y 6 indecisos/as, es decir: el 64% tuvo respuestas adversas.

Los grupos consultados fueron: Estudiantes de universidades públicas y privadas, grupos religiosos ecuménicos, católicos y evangélicos (dirigentes), profesionales (administrativos/as y abogados/as), jóvenes, personas adultas y adultas mayores, amas de casa de zona rural, y obreros (mecánicos).

A continuación la distribución de los grupos:

Tabla 1. Frecuencias de opiniones según grupos entrevistados

	Indecisos/as	A favor	En Contra	Total
1. Estudiantes Porristas universidad estatal	1	1	3	5
2.Grupo de baile universidad. estatal	0	7	1	8
3.Estudiantes universidad privada	0	7	1	8
4.Grupo juvenil de rescate de valores	3	0	5	8
5.Grupo recreativo Adulto mayor	0	1	7	8
6. Gente parque Cartago	1	4	3	8
7.Amas de casa zona rural	0	1	7	8
8.Mecánicos	0	0	4	4
9. Pastor Evangélico	0	0	1	1
10.Hermanas católicas	0	0	8	8
11. Pastoral familiar (católica)	1	0	15	16
12. Abogados/as	0	3	5	8
13. Administrativos/as UCR	0	4	0	4
Total	6	28	60	94
Porcentajes	6%	30%	64%	100%

Todas las personas estuvieron anuentes a participar y lo hicieron de forma clara y abierta, por lo que agradecemos su participación, ya que uniendo las diversas opiniones logramos conocer las relaciones entre grupos, incluidas las imágenes, estereotipos y prejuicios acerca de la población LGBT.1

Seguidamente se presentarán citas textuales como ejemplo de respuestas dadas por los distintos sectores. En la mayoría de los casos dichas participaciones hablan por sí mismas y no necesitan de interpretación.

## **4. Argumentos a favor y en contra de aprobar la Ley de unión civil entre personas del mismo sexo.**

### **4.1. Argumentos a favor de la aprobación**

Las posiciones a favor se enfocan en los derechos, la libertad individual, la tolerancia, el derecho a ser iguales ante la ley.

“No sé si lo van a aprobar, yo pienso que cada quien debe llevar su vida como quiere, cada quien tiene derecho a ser feliz desde su punto de vista sin hacerle daño a nadie. Yo pienso que a veces pueden vivir más en paz personas del mismo sexo que los que no lo son, yo he visto que pueden llevarse bien entre sí sin molestar o hacerle daño a nadie y si se llegan a comparar con las personas que tienen pareja de distinto sexo hasta se podría ver que ellos se llevan sino igual todavía mejor. Argumento contra: Fijo piensan: “Qué cochinado... Es un escándalo”. Se escandalizan porque es diferente. Fijo no les ha tocado un familiar o alguna persona que es muy cercana y aprecian y saben que eso no hace diferencia, que son seres humanos como nosotros. No se identifican, siempre se piensa en el qué dirán, en que piensa la gente de eso, si lo ven mal, si lo van a ver raro, en todo está el escandalizarse. Es muy feo eso.” (Mujer, 42 años, parque Cartago)

“A pesar de que yo soy católica practicante y que la Biblia es palabra de Dios, (el Antiguo Testamento) se pensó para una época, para otras personas y otras necesidades y lo que hay que tomar en cuenta es el amor al prójimo. Los beneficios es que traería igualdad, que se les reconocería los derechos de estas personas, hay derechos gananciales de por medio. Se acabaría con la mala distribución de recursos y con el temor.” (Abogada)

“Estoy de acuerdo porque todos tienen los mismos derechos. En Radio Fides dicen que hay que tener respeto al derecho de las demás personas.” (Adulta mayor)

“Ellos van a tener seguridad como cualquier otra pareja normal.; más confianza, por ejemplo, ellos yo a veces los observo y veo que ellos también, como te digo, esas personas adquieren bienes juntos y el día mañana se separan y no se sabe eso cómo va a quedar, pero ya viendo un matrimonio ellos tienen los mismos derechos que tiene uno, si logran cosas juntos pueden dividirlos de igual manera.” (Ama de casa rural)

### **4.2 Argumentos en contra de la aprobación:**

Los argumentos centrales son : el matrimonio es sagrado, basado en la procreación, y la homosexualidad es un pecado o enfermedad que perjudica a la sociedad.

#### **4.2.1. Matrimonio como sagrado:**

“La familia es algo sagrado, que tiene que seguir las leyes de Dios y no las leyes de los hombres, que inventan que la concepción de la misma se puede cambiar de un día para otro solo porque a ellos se les ocurre.

Pues es lo mismo, esa idea de profanación, de desobediencia, son personas que no piensan en las consecuencias morales para la sociedad que esto puede traer. Es gente que quiere andar haciendo lo que desea, si ahora admiten esto, después ya van a permitir cosas peores, por que todos tienen derecho a hacer lo que quieren sin pensar en los demás.” (Ama de casa rural)

#### ***4.2.2. La unión es para procrear***

“Va en contra de la moral, contra la genética y naturaleza, porque es fisiológica- mente inadmisibles esta unión. El cuerpo humano está predestinado a unirse hombre y mujer y no entre dos hombres o dos mujeres (lo dice evitando la mirada y viendo hacia ambos lados.” (Estudiante universidad pública)

“Los argumentos centrales son que no es lógico que hombre pueda engendrar con otro hombre un hijo... o sea engendrar solo Dios puede dar eso poder, ese don a hombre y mujer que son una carne.” (Joven grupo ecuménico)

“Es gente que creció en familias disfuncionales, donde no había ningún hogar. Esta gente no es normal, lo que buscan es totalmente ilógico: ¿Unirse dos personas del mismo sexo? ¿Para qué? Esto no tiene sentido, yo no entiendo.” (Hermana católica)

#### ***4.2.3. La homosexualidad es contra Dios:***

“Es espantoso, irreverente ante los ojos de Dios. Es un reto del hombre hacia Dios. (Adulto mayor)

“Es un relajo, no estoy de acuerdo, yo fui criada a la antigua”.(Adulta mayor)

“Yo creo en la palabra de Dios, en la Biblia en el Génesis Dios hizo el hombre y le hizo a una mujer. Esto estaba bueno porque se complementan. El ser humano es un ser sexuado desde la punta de su pelo a sus pies. San Pablo dijo que los homosexuales no irían al reino de los cielos, por eso es que el matrimonio es de un hombre y de una mujer. Dios lo hizo así por fisonomía, biología, anatomía, para que se continúe la espe- cie.” (Hermana católica)

“Está bien duro, es inexplicable, va contra toda razón humana. El matrimonio que desean aprobar no tiene justificación. No entiendo como diputados que son de los que mejores principios religiosos y morales tienen desean esto. Para formar un hogar visto civilmente y no religiosos es para formar una familia y una pareja de homosexuales no puede constituir una familia. Jamás. Va contrario a todo. No tiene ni pies ni cabeza, es una locura : Qué ilusión va a tener una pareja de homosexuales para unirse? Es impor- tante que se tome en cuenta la opinión de psicólogas, doctores y demás profesionales. Por ejemplo hoy vi a un doctor que dijo que eso no es genético , que se va adquiriendo y que eso tiene cura. “(Hermana católica)

“Hemos hecho bastante la distinción entre lo que es la práctica del pecado y el pecador. Es decir: todos nosotros somos pecadores pero algunos tenemos ciertos pecados, algunos tenemos que dejar a b y c y a otros les tocará d e y f. ”(Pastor evangélico)

“Dios dijo eso: que creó al hombre y a la mujer para que fuera uno solo y este, dice también allí en la Biblia: castigaré a los homosexuales por la desobediencia de no aceptar la creación de Dios, porque Dios nos creó el hombre y la mujer... porqué tienen ellos que despreciar el sentido de la creación”.(Mujer grupo católico)

#### ***4.2.4. Promovería el fin moral de la sociedad***

“Sería un vicio, más como una droga. Es como que un hijo de uno se case con un hombre. No me gustaría. “ (Mecánico)

“Se reforzaría la pérdida de valores que tenemos en la sociedad si el proyecto se aprueba. Además yo no permitiría a mi hijo recibir educación en la que le hablen de aceptar a los homosexuales o algo relacionado con esto...Un matrimonio homosexual no es igual a uno heterosexual y por lo tanto no deben tener los mismos derechos.”(Abogada)

#### **4.2.5. Perjudicaría a la familia, a los niños y niñas/adolescentes**

“He leído que si un niño de 6 años ve el ejemplo de sus padres y lo que dicen los científicos es que el niño se hace homosexual. Todo este proyecto está maquillado.”(Abogada)

“Estoy en contra, porque el proyecto aplica el código de familia (heterosexual) y el hombre es el que tiene la responsabilidad y la mujer es la que lo auxilia y en una pareja homosexual no está presente ninguna figura (padre y madre). No es necesario reconocer la unión civil. El proyecto no resulta indispensable ya que en Costa Rica hay una regulación testamentaria”. (Abogada)

Como puede observarse en los ejemplos anteriores los argumentos en contra se centran en que la homosexualidad va contra la religión/contra la voluntad de Dios/ pecado/condenación divina, no tienen moral, es antinatural: la unión es para procrear., es una perversión, una enfermedad, perjudicaría a los niños/as y por lo tanto deben ser rechazados en su solicitud de unión civil.

## **5. Percepciones del “otro grupo”.**

### **5.1. Sobre el grupo en contra de la aprobación de la ley:**

“... son personas conservadoras, a los que tienen mucha relación con la iglesia católica, bueno, un fanatismo por lo que dice la Biblia de hombre y mujer y blabla- bla. Ellos llevan las reglas muy estrictas y los que no las lleven son señalados o así. “(Estudiante universidad privada)

“Quienes opinan en contra me parece a mí que es gente que no comprende, que no entiende que son seres humanos. Como digo yo, si son felices ellos: por qué uno se va a enojar? Si Dios hace de todo y ellos son así... “(Ama de casa rural)

“Son gente fanática, porque no se apega a los pasos de Dios y eso es hipocresía porque no aman al prójimo, es como si fuera una persona con retardo y no todos somos iguales y cada uno elige que camino tomar”. (Estudiante universidad privada)

### **5.2. El “otro grupo” – no heterosexual- como centro de perversión...**

“Afecta por la parte moral, la sociedad ya que por sí está mal por tanto problema que se ve... de violencia y cualquier otra cosa, de pronto vamos a ver que cosas que están mal se van a ver como bien y de pronto aceptamos el homosexualismo, vamos a tener la pedofilia, porque hay amor de por medio entre un adulto y una menor. Vamos a tener que aceptar la violencia porque la mujer no va a querer poner la denuncia, etc. Vamos a tener que tomar las cosas malas como buenas si seguimos por donde vamos... “(Joven de grupo ecuménico)

...“Son personas que tal vez por mala educación...cuando estudié moral vimos ejemplos de una mujer que deja que el marido le pegue, la maltrate o que haya sido violada le coge odio a los hombres, entonces hace a sus hijos como afeminados. En esta época la educación está llena de tanta confusión. El hombre se aleja de la escritura de Dios. Mucho desenfreno. Pierden el sentido de Dios por estar en esta sociedad tan permisiva, materialista y consumista. Hay muchos desequilibrios como el machismo o el feminismo extremo. Alegan que tienen derecho pero para mí el derecho está escrito en la misma naturaleza por más que quieran negarlo. Por ejemplo yo vi en Estados Unidos el hombre que se cambió de sexo, pero eso fue por tener una identidad profunda de mujer”. (Hermana católica)

“ A mí no me gustan, pero... mientras conmigo no se metan, no hay problema, verdad. Pueden hacer lo que quieran, me da igual, verdad. ...Perjudica a toda la sociedad, a toda, igual y lo que más me preocupa son los niños, porque ya uno tiene la mente en que está bien y que está mal, pero ver a un niño que empieza a crecer viendo que puede casarse con su mejor amigo, ya va desvirtuado su camino de vida. Yo aquí no tengo nada en contra de los homosexuales, yo lo digo, yo igual lo respeto y todo, sin embargo yo soy del pensamiento de que como Dios ama al pecador, no lo juzga, pero no acepta su pecado... yo soy igual, yo no juzgo, para mí está mal, igual yo no juzgo, usted nunca me verá diciendo “ese homosexual... ese...” pero si se que están mal y mi labor no es juzgarlos, es ayudarlos, siento que esas personas lo que necesitan es más bien en lugar de ver como se unen, en ver como se encuentran en sí, se ubican en su género. (Joven de grupo ecuménico)

### **5.3. El “otro grupo” como perjudicial para la sociedad. :**

“Los homosexuales y lesbianas, pues, diay, de los mismo que son muy excluidos de la sociedad. Tienen vidas muy desordenadas, viven en un ambiente de mucha fiesta y desorden y drogas, entonces piensan que este tipo de gente jamás tendrá seriedad para constituir una familia, por lo mismo, porque su ambiente es así.” (Ama de casa rural)

“La Iglesia es madre y como una madre no importa como sean sus hijos, sino que va a amar a todos por igual, nosotros somos parte de la Iglesia y nuestra misión es evangelizar. Nosotros estamos bien definidos y en familia, pero que tal Dios no lo quiera y un hijo de nosotros sea homosexual. Nos gustaría que lo rechazaran? Nosotros podemos aceptarlo pero no podemos señalar. Si brindamos algún servicios lo tenemos que dar limpio, sin importar a quien sea, sabemos que el homosexualismo es una inmoralidad sexual, pero tenemos que tener definido como Pastoral Familiar que tenemos que reflejar la caridad porque para cerrar puertas mejor quedarse en casa. ... Y si nosotros, como pastoral tuviéramos que ir a ayudar a algún enfermo homosexual.... Se trata de que lo aceptemos pero no que alcaguetiemos la inmoralidad”. (Mujer de grupo católico)

## **6. ¿Cómo afectaría la aprobación de esta ley?**

### **6.1. Posición a favor de la aprobación**

“No creo que haya un cambio grande, porque si a ustedes les gusta alguien, eso es independiente de la ley. Me gustaría que salieran del closet y se dejaran de esconder. “(Estudiante universidad pública)

## **6.2. Posición en contra de la aprobación:**

“Me afectaría mucho porque esto no es ni ético, ni moral, ni religiosamente está bien, esto es pecado. Me tocaría rezar por todas esas almas que no saben lo que hacen. Además la sociedad se corrompería más de lo que ya está, sería una revolución y a nadie le importaría respetar. Qué ejemplo se le daría a los niños? Imagínesse los adolescentes que andan buscando su identidad. Se confundirían aún más y estarían más propensos a seguir un mal camino.” (Hermana católica)

“Afectaría porque habría una gran discordia, digamos, porque aun aprobándose o no aprobándose siempre va a haber gente que no le va a gustar y va a haber más riñas, más pleitos, más violencia contra ellos.” (Joven de grupo ecuménico)

“Básicamente eso va a fomentar más la marginalización que esta gente sufre, porque imagínesse que si esta ley la aprueban estas parejas ya no van a andar escondiéndose más, sino que ahora van a andar con más libertad y ya no va a ver cosas que les prohíban tanto mostrarse en la calle y la sociedad eso no lo va a aceptar de la noche a la mañana por lo tanto lo que va a pasar es que la misma sociedad empiece a penalizar esas escenas y actos y ellos sean todavía más mal visto y rechazados de lo que ya son. Imagínesse una pareja de gays en misa agarrados de la mano: ¡Jamás! ¡Eso no lo aceptaría nadie!” (Ama de casa rural)

## **7. Conocimiento de parejas del mismo sexo ¿Qué opinión le merecen?**

### **7.1. Opinión favorable hacia las parejas del mismo sexo:**

“Conozco varios casos, son muy buena gente y tienen espiritualidad.” (Adulta mayor)

“Es algo normal. Si dos personas se quieren debería respetarse.” (Estudiante univ. Pública)

“Bueno, yo digo que en otros países, no sé en cuales, ya viven en unión, ya sea hombre con hombre o mujer con mujer, pero diay, yo digo: si son felices así hay que respetar eso, que si son felices ellos así, mientras no anden haciendo maldades..” (Ama de casa rural)

“Si conozco a algunas personas y las respeto. No me meto.” (Adulta mayor)

“Estoy a favor por factores jurídicos y humanitarios. Todas las personas tienen derecho a elegir la pareja que quiera. Además también se propone por lograr una aceptación social, donde estas personas puedan compartir los mismos espacios como lo hace la sociedad en general.... No conozco, las percibo como parejas normales, con proyectos de vida, con una visión positiva, donde se está en juego las condiciones internas familiares: gastos, ingresos, deudas, pasatiempos.” (Abogado)

### **7.2. Opinión desfavorable hacia las parejas del mismo sexo:**

“Conocidos del mismo sexo: Dios me libre! Yo los he visto y es gente medio rara.” (Hermana católica)

“Soy sincero ante Dios: tengo un hermano que es así. A mí me da asco, a mí me repugnan los homosexuales. No es discriminación. Es una discriminación moral, lo que me da asco no es el (el hermano) sino su conducta. Eso no es de Dios . “(Mecánico)

“Desgraciadamente tengo una nieta que le gustaba otra muchacha, pero la está dejando. Ella tiene 16 años y me hizo sufrir mucho.” (Adulta mayor)

“Sí, de hecho soy amiga de una familia que tiene un hijo que es homosexual y yo me llevo muy bien con ellos. El muchacho tiene pareja y a veces van a reuniones, o fiestas que la familia organiza. El se lleva muy bien conmigo también hace mucho tiempo yo trabajaba por el sector de Escazú y tenía como dos amigas del trabajo que eran lesbianas y bueno, yo siempre me llevé bien con ellas, no me importa, yo no tengo nada personal contra ellos, lo que si no me gusta es que ya me estén contando cosas íntimas de sus relaciones, porque ellos son así, muy expresivos, entonces yo eso sí que no, podemos hablar de lo que sea pero que no me estén hablando del novio y eso.” (Ama de casa rural)

“Si conozco. Tienden a ser inestables en su relación. Son muy promiscuas, tienen muchas parejas. No tienen capacidad de ser estables. Son infieles.” (Abogada)

## **8. En caso de decir que no conocen parejas del mismo sexo : ¿Cómo se las imagina?**

“ No los conozco. Me los imagino como personas con infancias muy sufridas, que han tenido familias no muy funcionales o con ausencia de algún padre, o que al rato han crecido con homosexuales también.”(Hermana católica)

“No conozco a nadie. Se ve repugnante.” (Adulto mayor)

“Son enfermos. Una enfermedad que no es de Dios. Es una perversión antinatural. “(Mecánico)

“Díay , sería una..., digamos una relación estable porque ellos saben qué es lo que les gusta y qué es lo que no les gusta, su forma de ser, son más cuidadosos y todo. La única diferencia es en la parte coital. “(Joven de grupo ecuménico)

“Eso no es natural. Estoy en contra. No, no conozco. Los imagino como personas carentes de valores morales y religiosos, con conceptos de familia errados, viciosos.” (Abogado)

”No los conozco, los he visto, me han hablado. A mí parecer uno hace el papel de hombre y otro de mujer. Me han contado de lesbianas y eso se ve, mujeres machistas, como hombrunas.” (Hermana católica)

La gente que está en contra, si conoce a alguien –sobre todo si son hombres- tiende a rechazarlos. En el caso de las mujeres se muestra mayor apertura, consideran que son gente agradable, etc. , pero esto no les hace cambiar la opinión.

“No conozco personas que tengan parejas del mismo sexo, pero lo que he escuchado siempre y lo que creo es que ellos son muy cariñosos con sus parejas, porque precisamente como la sociedad siempre los rechaza entonces ellos se refugian en su relación de pareja, además por lo mismo siempre tienen que andar escondiéndose, por eso me imagino que sí deben ser personas muy cariñosas y amorosas con su pareja.” (Ama de casa rural).

En un nivel intermedio están los que los conocen pero exigen que se mantenga el secreto y se observa una preocupación por tener que observar expresiones amorosas, por ejemplo:

“Di, no sé, yo siempre que estoy con ellos, son mis amigos y todo, pero en esa área yo siempre les digo: hagan su vida, lo que quieran hacer por su lado y respeten mi manera de ser nada más que yo nunca voy a juzgar lo que ellos hacen, pero no hagan cosas... no juzguen lo mío y no hagan cosas frente a mi, no me interesa.” (Joven de grupo ecuménico)

Según las respuestas obtenidas las personas que se manifiestan en contra, aunque no conozcan a parejas no heterosexuales, han construido una imagen sumamente negativa de ellas : gente sin moral, promiscua, pecadora...que no tienen respeto

Por otro lado, es relevante señalar como contraparte que aunque conozcan parejas de escogencia sexual diversa y tengan en una visión positiva de ellas, igualmente pueden estar en contra por motivos religiosos, por ejemplo:

“Las respeto mucho porque son personas, son dos mujeres, no soy amiga amiga de ninguna de ellas pero sí las conozco y sé que ellas han salido adelante. Más bien las admiro porque son mujeres muy emprendedoras las dos, tienen su propia casa, tienen un negocio propio y son como muy fieles y entonces son muy solidarias, es más, yo las veo hasta buena gente, de hecho siento que no se meten con nadie. Mas bien yo a veces las he admirado mucho porque las veo que como cualquier pareja, lo único es que ahí son 2 mujeres, pero han logrado hacer mucho, entonces yo siento que ellas también merecen sentirse bien, tienen más seguridad en lo que están haciendo, porque si se deciden a hacer una vida así, saben que eso va contra la ley de Dios y así parecerá, no sé, mal que yo lo diga, pero yo siempre he dicho, no lo comparto pero se los respeto.

No lo comparto por el punto de vista de mi religión, porque no está bien, pero he visto como una pareja como esas logra salir adelante y yo a veces me he preguntado: Será realmente que hay amor ahí?, pero que interesante como una pareja de ellas logró levantar, tener su propia casa, amueblarla, tener un negocio y esa que es una pareja , que la conozco a fondo, he sabido de otras que he oído por ahí, de igual manera, entonces que interesante, llegan a ser las mismas situaciones. Lo único es que es una pareja que no va a tener sus propios hijos, no van a tener aceptación de la Iglesia, ni de la comuni- dad, porque a veces la misma comunidad las margina.. (Ama de casa rural)

“Solo conozco a mi tío. Eso nunca se comenta, ya se sabe que es así, no queda otra que aceptarlo... sería feo saber que alguien de la familia se case con otro hombre, pero si a el le gusta hay que dejarlo. La verdad uno no puede meterse en esas cosas, si les gusta es cosa de ellos.” (Mujer, parque Cartago)

“Sí conozco. Aquí hay dos sectores: los que se expresan de forma normal, respetuosa, común y son buenas personas y los que se expresan de forma vulgar, tienen conductas inmorales, prácticas no comunes e inconvenientes, tienen vicios, drogas.” (Abogado)

En general quienes están en contra se posicionan como parte del grupo “bueno”, “no pecador”, más valioso ante Dios y depositan lo negativo en los otros/as, ya sea para calificarlos negativamente como productores de pecado y daño social o para cambiar- los de acuerdo con los valores propios.

“Basicamente yo creo que todos los que estamos aquí, estamos tratando de ser ejemplo para nuestros hijos y para la sociedad, el hecho de que exista una pare- ja homosexual con todos los derechos sociales está totalmente distorsionando este concepto.(Hombre de grupo católico)”

La gente que está a favor manifiesta conocer gente pero las ven como a cualquier persona, variados y con distintas calidades. Algunas manifestaciones, fueron , sin embargo, más positivas que entre hetero sexuales, especialmente en las relaciones de pareja:

“Si he conocido varias y está bien. Comparten muy bonito, se viven bien, yo no le veo tanto problema. Yo he visto relaciones de estas que no se compararan a relaciones de personas de diferente sexo donde se ven pleitos y pasan en una pura discusión un puro pleito. En cambio estas relaciones se ven como más bonitas, más si ya son profesionales y maduros. Son más tranquilas e independientes. (Mujer, parque Cartago)

## **9. ¿Podría citar algunos aspectos del proyecto de ley de unión civil entre personas del mismo sexo?**

La gran mayoría (con excepción de la mitad de los abogados/as) no conoce el proyecto. La parte que más le preocupa es la de adopción, aunque este aspecto NO está incluido en el proyecto. También se tiende a equiparar “unión civil” con matrimonio, cuando este último no es el fin del proyecto.

¿Qué objetivos cree que tiene este proyecto? ¿A quiénes beneficia?

### **9.1. A favor del proyecto:**

“Beneficiaría a todos, porque nos da la oportunidad de cambiar nuestra forma de aprender en un círculo cerrado y dar oportunidad a los demás de dar un paso adelante”. (Estudiante universidad Privada)

“Si, todos debemos tener los mismos derechos. Dicha unión no perjudica a nadie. Conozco personas que son parejas del mismo sexo. Me merecen una muy buena opinión, pues son personas respetables, trabajadoras, en fin, independientemente de sus preferencias sexuales son personas que contribuyen a que esta sociedad sea mejor, ya que su comportamiento y trato para con los demás es correcto”. (Mujer, parque Cartago)

### **9.2. En contra del proyecto:**

“El objetivo de la ley: la perdición, el desenfreno, la depravación, es de locos. Solo los locos quisieran aprobar algo así.” (Hermana católica)

“Se crearía un caos, porque entonces no va a saber la gente como pensar, si la ley está con eso, entonces la moral y los principios que están en contra se desvalorizan.” (Hermana católica)

“Básicamente pretenden reclamar un derecho humano, verdad, poder darles ciertas ventajas que hoy día no gozan los practicantes porque creen que es discriminatorio, pero, diay, la vida es discriminatoria o ¿Costa Rica es discriminatoria? Aquí la religión oficial es la Católica Romana , eso ya está establecido. ¿Es eso discriminación o es una opción?No , es una opción que tomó el estado costarricense hace unos 50 o 60 años.

A ellos no les va a afectar. Les va a beneficiar a costa del precio que vamos a pagar la mayoría. O sea, a los que defendemos el concepto de familia tradicional nos perjudica porque ya estaríamos luchando contra algo legal, y más bien podríamos ser nosotros acusados de discriminar si seguimos diciendo que eso está malo.

Hubo dos marchas, una que hizo la iglesia evangélica por la familia y otra que hizo la iglesia católica por la familia, ambas con 22 días de diferencia. Los dos grupos por aparte se manifestaron a favor de la familia, es decir, que hay que mantener los valores tradicionales y también respetar el matrimonio.

Sería discriminación si no les permitiera convivir, o si no se les permitiera ambientes específicos para gente de cierto sector, o si fuera una cacería de brujas, eso sería para mí discriminación o que en un lugar no les den trabajo porque es amenerado, porque es esto o aquello. Mas bien ahora al contrario, hay personas donde se promueve tanto más bien la presión es en otra dirección. Dicen algunas personas que han vivido ambientes donde se está promoviendo demasiado y hay hasta acoso en la dirección contraria. Eso es lo que alguna gente nos ha dicho.” (Pastor evangélico)

“Totalmente en contra, porque yo no estoy en contra de los homosexuales, pero sí estoy en contra de la homosexualidad. Por qué? Porque es muy sencillo, para aprobar los matrimonios homosexuales hay que cambiar todo el sistema social de Costa Rica y de todo el mundo, porque según la Constitución, bueno, sería inconstitucional, empezando por ahí, porque según la Constitución, la base de la familia es el padre, la madre, etc. y blablabla y toda la hablada que se pegan en la Constitución. Tendríamos que modificar todo el sistema educativo y todos los sistemas moral y de ética y de todas las habladas que se pegan, porque tendríamos que enseñar a los hijos a crecer en un hogar con un padre y un padre, empezando por ahí, porque si se aprueba el matrimonio, probablemente después se apruebe la adopción de los niños, verdad, o aprender a crecer en un hogar donde sea madre-madre, lo cual es muy difícil, lograr que el niño entienda porque él crece con su papá y su mamá que es papá , o con su mamá y su mamá mientras todos crecen con su mamá y su papá o con su mamá o su papá nada más. Yo creo que eso no viene al caso, habría que modificar todo el sistema social. “(Joven de grupo ecuménico)

### **Preocupación porque aumente la homosexualidad**

“... Si se abre eso se puede dar también para otro tipo de prácticas, por ej. No es eso, uno sabe que no es mala intención de nadie serio hacerlo, pero por ejemplo, en un abusador que se puede cobijar bajo cierta... yo sé que también lo pueden hacer las personas casadas pero al menos hay cierta forma de controlar, verdad.

Nos preocupa también la parte de los medios de comunicación verdad. La forma en lo van a promover, si ya ahorita es fuerte, verdad, o sea, si ahorita ya la promoción del homosexualismo es fuerte, imagínese si fuera legalizado. Los extranjeros que van a venir, el morbo de los medios de comunicación que uno sabe que son buenos para eso.

A mi me parece que las minorías no deben de exigir, verdad. Que los derechos de las minorías se opongan a los derechos de la mayoría. Nosotros somos una minoría, los evangélicos somos un 16% de la población, pero no podemos obligar a que la población haga lo que la minoría esta dice, verdad: nosotros.

Si la familia está deteriorada ahorita imagínese como va a estar con un escenario más abierto. “(Pastor evangélico)

“Esos niños (hijos de homosexuales) son muy inestables, con temores, no entienden que lo que viven todos los días no es lo que vive la sociedad, Ya vienen inseguros, con problemas

sociales, problemas de aprendizaje, con muchísimas cosas, simplemente por el núcleo que tienen en su casa.” (Hombre de grupo católico)

“Completamente no estoy de acuerdo. Primero porque soy cristiano y segundo una ley de esas traería una maldición y castigo de Dios a este país... Afectar; Mucho: El asunto es que yo pienso en mi hijo. No me gustaría que el viera un matrimonio de esos. Es un mal ejemplo para los que vienen creciendo, si son unos descarados ahorita con la ley se pone peor.” (Mecánico)

“Perjudica a las criaturas que van para arriba ver a dos hombres besándose. Eso perjudica al niño psicológicamente y afectaría al fundamento de la familia. No es necesidad mandar esa ley. Deberían decir que no y que los gay se vayan para otro lado porque están en contra de Dios. Me parece que entre la Asamblea hay hombres con esas tendencias, entonces buscan ser favorecidos con eso. (Mecánico)

“Los prejuicios que provocaría es que después de la aprobación del proyecto se empezarían a dar grupos que peleen a favor del aborto. ... Lo que se pretende es una sociedad globalizada y con esto uno tienen que preguntarse: que es lo que hay detrás? Eso que se pretende ratificar es parte de la globalización. Póngase a pensar qué ¿vamos a permitir una sociedad liberal como USA?”(Abogada)

En resumen : La gente que está a favor considera que se otorgan derechos a una minoría que ha sido discriminada y quienes se posicionan en contra manifiestan que el proyecto perjudica a la sociedad en general , especialmente a niños y jóvenes.

## 10. Conclusiones

### 10.1. Conocimiento del proyecto de Ley de Unión Civil

Prácticamente nadie había leído o conocía el proyecto (a excepción de la mitad de los profesionales en Derecho), pero, a pesar de lo anterior, ya tenían formada una opinión al respecto.

Algunos errores comunes que se encontraron fue el que se equiparara la “unión civil” a “matrimonio”, cuando lo que hace el proyecto es dar ciertos beneficios a parejas del mismo sexo que viven juntas por años y en caso de muerte o separación una de las partes es despojada de los bienes obtenidos de forma conjunta, por ej. casa, etc. El proyecto se centra en estos aspectos de división de bienes así como derechos a pedir préstamos, visitas en caso de enfermedad, entre otros.

Esta equiparación que se hace con el matrimonio lleva a separar entre “nuestro matrimonio”, (frecuentemente con connotaciones religiosas), y el de “ellos”. El primero: “nuestro matrimonio” está impregnado de imágenes idílicas, muy positivas y se reafirma como “santo”, “sagrado”, “sacramento”, etc., mientras que “el otro” es “pecador”, “enfermo”, “antinatural”, etc. El matrimonio es visualizado “para procrear” y la construcción de un proyecto de vida conjunto no es considerado como una razón válida. (Se reitera que el proyecto no se refiere al matrimonio sino a unión civil, que da algunos derechos sobre todo en el ámbito económico y de salud.)

Un segundo aspecto se refiere a la adopción, la cual no aparece en el proyecto, pero la gente asume que sí se incluye y como esta es una de las preocupaciones se manifiestan en contra.

## 10.2. Emociones asociadas

- Las personas en contra demuestran posiciones fuertes que incluyen un compromiso emocional que dificulta el intercambio de ideas. Lo anterior se registró en el tono de voz, el establecimiento de un discurso en el cual no caben alternativas, la alta dificultad para considerar los argumentos del otro grupo como contraparte de los propios, ademanes violentos, y sobre todo, por la presentación de afirmaciones tajantes que no permiten el diálogo. Centro de este núcleo férreo son los lineamientos religiosos que incluyen el considerar que Dios está en contra de los homosexuales y lesbianas, por lo tanto asumen que están de parte de Dios al rechazarlos/las. En este grupo, que es mayoritario, se encuentran desde quienes afirman que si se aprueba esta ley Dios castigará a Costa Rica como lo hizo con Sodoma y Gomorra, hasta quienes utilizan un lenguaje más elaborado, por ejemplo señalando que “odian al pecado pero aman al pecador”.

-Las personas que están a favor no sienten emociones fuertes al respecto, ya que se basan en los derechos que cada persona tiene de escoger pareja, consideran que homosexuales y lesbianas son gente diversa, común y corriente, y más bien la sociedad se va a beneficiar porque estos grupos no se van a sentir perjudicados por sus relaciones amorosas. En general son personas de alto nivel educativo para quienes la religión no es la guía principal en cuanto a los derechos ciudadanos (por ej. aceptan que exista divorcio, anticonceptivos, etc.)

## 10.3. Diferencias de género:

- En el grupo en contra se observan diferencias entre las respuestas de hombres y mujeres.  
- Los hombres manifiestan afectarse profundamente al ver –o imaginar que pueden ver a dos hombres besándose o manifestando afecto físico. Esta es la imagen (hombres besándose) que sobresale y produce gran escándalo y molestia. Cuanto más bajo el nivel educativo más alta la tendencia a reaccionar violentamente ante esta situación. También les preocupa que los niños los vean, sobre todo porque se preguntan: ¿Cómo les voy a explicar esto? Adicionalmente sostienen que al verlos los niños se pueden convertir en homosexuales.

Desde el punto de vista religioso es interesante preguntar porqué a estas personas les produce tanto “asco, repugnancia, desprecio” el presenciar a hombres besándose, mientras que no se observa un posicionamiento fuerte sobre otros aspectos tales como el robo o los asesinatos, los que se muestran en la televisión a todas horas y no han dado lugar a marchas en contra.

-Las mujeres que están en contra lo hacen no desde una posición violenta de control social como los hombres sino más bien desde su papel en la familia, como rectora moral, responsable de la educación –y la escogencia sexual- de sus hijos e hijas.

- En las personas a favor no se observan claras diferencias de género.

### 10.3.1. Sobre conocer homosexuales o lesbianas:

- Los hombres que están en contra se dividen en cuatro grupos:  
a. Conocen y no quieren tener ningún contacto con homosexuales (por ejemplo no le hablan a hermanos)

- b. Conocen y lo toleran siempre y cuando no lo demuestren públicamente (que se mantenga en secreto)
  - c. Los tratan de salvar o curar desde una perspectiva religiosa
  - d. y quienes manifiestan no conocer a nadie así, pero se los imaginan como perversos, pederastas, pecadores... en general gente malvada que no merece estar en la sociedad costarricense. Aquí la imagen que persiste es la de una pareja de hombres y se omiten a las lesbianas.
- Las mujeres se manifestaron más abiertas en cuanto a tener relaciones de amistad con homosexuales y lesbianas. Incluso hay manifestaciones de que son más amables, se tratan mejor y trabajan mucho para hacer su negocio o casita. Aun así consideran que no se debe aprobar la ley porque tienen la idea de que va contra la religión y sería como aceptar un pecado.
  - Las personas que están a favor manifiestan conocer y tener amistades con personas de diversa escogencia sexual y no las ven como seres separados sino integrados, con virtudes y defectos, tal como todo el resto, por lo que merecen ser tratadas igual.

#### **10.4. El matrimonio como ente idílico y perfecto.**

Las personas en contra presentan una imagen idealizada del “matrimonio”, donde no hay mención a la violencia doméstica, incesto, separaciones, etc. El objetivo central es la procreación, aún cuando se omiten referencias a la sexualidad. Este objetivo “en abstracto”, como meta fundamental, descalifica desde luego toda relación entre parejas que no puedan cumplir con lo anterior.

Igualmente se plantea que los niños y niñas necesitan un padre y una madre, sin considerar que la mayoría de los hogares no cuentan con esas alternativas y aún así la familia puede criar a los niños y niñas. (ver Cubero, 2008)

En otras palabras: se deposita todo “lo malo” en los homosexuales y se les exige a homosexuales y lesbianas lo que no se le exige a las familias heterosexuales.

#### **10.5. La visión que tienen entre grupos:**

- Los que están en contra se imaginan a los que están a favor como seres que apoyan a los homosexuales, que a su vez son calificados como sin moral, desenfrenados, que no están con Dios i irrespetan las reglas sociales. Esta imagen tan negativa facilita el desarrollo de fuertes sentimientos de desprecio y violencia en contra de estas personas, lo que es más notorio en los varones.
- Los que están a favor se imaginan a los que están en contra como seres muy conservadores, que no tienen sensibilidad hacia los derechos de los demás, que quieren que todos piensen igual que ellos y se quieren imponer, que no aceptan las diferencias y son homofóbicos, es decir, sienten un odio claro o encubierto hacia los homosexuales y lesbianas.

## **11. Discusión**

En las respuestas se detectan contradicciones que merecen ser tomadas en cuenta:

### **11.1. La religión –Dios- como centro de la discusión.**

Esta posición es de las más fuertes en contra del proyecto de ley y tiene una gama que va desde considerar que Dios castigará a Costa Rica si se aprueba (imagen de Sodoma y Gomorra) hasta quienes dicen “odiamos al pecado pero amamos al pecador”, en cuyo caso igualmente se presenta una figura de homosexuales y lesbianas penalizados desde la figura suprema.

Cabe considerar lo siguiente:

La Biblia –en especial el Antiguo Testamento- fue escrita en un momento histórico donde el esclavismo era lo usual. Es obvio que esto no lo hace correcto y nadie pretendería utilizar ahora la palabra de Dios para apoyar la esclavitud. A pesar de lo anterior la mayoría de las citas contra la homosexualidad son de esta época, en la cual lo importante era la reproducción del grupo ya que debía enfrentarse a fuertes enemigos. Igualmente se indica que una relectura de la cita sobre Sodoma y Gomorra puede interpretar que el pecado principal no era la homosexualidad sino la violencia y la violación de las personas (obligar al sexo).

En los grandes lineamientos de conducta cristianos (10 mandamientos y Evangelios) no aparece una condena explícita hacia la homosexualidad, como sí se encuentra hacia otras situaciones tales como matar, robar, mentir, fornicar y ser infiel. Es muy conocido el mensaje de amor de Jesús, su rechazo a quienes desean causar daño a pecadores en el nombre de la ley de Dios, así como su apertura para ampliar derechos de personas que eran despreciadas por diversas razones, como la prostitución o la xenofobia. Considerando lo anterior se debe profundizar psicológicamente por qué estas personas tan religiosas no se movilizan frente a los asesinatos y robos – que los niños y niñas presencian todos los días en la televisión- y sí lo hacen cuando un grupo minoritario solicita se le reconozcan derechos patrimoniales y de seguridad social.

### **11.2. El matrimonio como ente sagrado y perfecto**

Sin desmerecer la existencia de muy buenos y amorosos matrimonios, los estudios científicos indican que los abusos físicos y sexuales en la niñez se presentan dentro de la familia, en especial desde la figura del padre o padrastro. El incesto ha sido negado por miles de años y todavía se trata de pasar encubierto castigando a las víctimas por requerirles el silencio y la aceptación. (ver Claramunt, 1997,1998,2005) Todo esto se realiza en familias heterosexuales y , aún en estas circunstancias, nadie ha planteado quitarles derechos patrimoniales o no permitir que tenga acceso a la CCSS, como sí se hace al negarse a apoyar la *Ley de unión civil entre personas del mismo sexo*.

### **11.3. La procreación como objetivo principal de las parejas**

La visión biológica de que los sexos son fisiológicamente diferentes para concebir y que en este sentido solo es aceptable una atracción entre hombre y mujer, pareciera partir del Génesis y la famosa frase *Creced y multiplicaos*. Desde ese momento inicial hasta ahora

muchos aspectos han cambiado, entre ellos la necesidad del control de la natalidad . Si la unión de las personas fuera con objetivos reproductivos entonces no sería admisible que parejas que no pudieran cumplir con este fin, por razones de salud o de edad, se casaran, hecho a todas luces injusto ya que toda persona tiene derecho a escoger su pareja.

#### **11.4. La sexualidad como fuente de amor o de pecado/repugnancia**

La violencia y repulsión que presenta la figura de dos hombres besándose merece ser estudiada a profundidad, ya que es amenazante e inaceptable, especialmente por parte de los hombres que están en contra. Además les preocupa que los niños los vean y no saber qué responder cuando pregunten y que éstos –por ver- se vuelvan homo- sexuales. Sobre este último punto los estudios no han establecido una relación causal entre la escogencia sexual y el tipo de familia (homosexual o heterosexual) de la que se provenga, pero pareciera que se cree que si alguien observa una situación automáticamente hará igual. Si bien el aprendizaje es muy importante –como lo demuestra el aumento sistemático de la violencia- los estudios realizados concluyen que los niños y niñas criados por lesbianas u homosexuales no presentan diferencias significativas con los que provienen de hogares heterosexuales, tanto en cuanto a su ajuste psicológico como a su escogencia sexual. (ver Patterson,1992; Tasker / Golombok, 1995). La mayor aceptación social de grupos LGBT incrementa la demostración de afecto, el cual, ante la represión, tuvieron que mantener en secreto.(ver Lips, 2006 y Silva, 2008)

De parte de las personas que tienen estos sentimientos tan fuertes en contra de las manifestaciones amorosas entre homosexuales se observa la presencia de ideas que no se permiten verbalizar (¿Qué les diría a los niños!) y que podrían estar relacionadas con prácticas tales como la relación anal. Lo paradójico es que esta imagen amenazante (recordemos los numerosos chistes sobre: ¿Y si me gusta?) se deposita en las parejas homosexuales y se la omite en la imagen de relaciones entre hombres y mujeres, en las que también se practica. Obviamente a nadie se le ocurriría preguntar a un matrimonio sobre este punto y menos aún quitarle derechos por esta razón, tal como se requiere a las parejas homosexuales.

#### **11.5. La homosexualidad como desencadenante del fin de la sociedad, la moral y las buenas costumbres**

Las posiciones en contra parecen creer que si se aprueba este proyecto de ley será el inicio del fin de la sociedad, aun cuando los datos indican que en sociedades en las que existe incluso el matrimonio gay (lo que NO está planteado en el proyecto, sino solo algunos derechos básicos por la convivencia) los matrimonios heterosexuales han seguido su ritmo normal y no se han presentado cambios sustanciales que permitan determinar un antes o un después.

Aún cuando en la sociedad ha habido cambios sustanciales por la violencia, sexualidad explícita, corrupción, etc., psicológicamente se atribuye todo lo malo en esta propuesta legal de derechos.

### 11.6. En resumen:

Los argumentos religiosos y biólogos parten de depositar todo lo negativo sobre las personas homosexuales haciéndolas responsables de los males sociales y por ende se eximen del análisis personal y grupal posicionándose como “buenos, escogidos por Dios, ejemplo para la sociedad” frente a los “pecadores, malvados y sexualmente depravados.” Cabe recordar que históricamente la separación entre “los elegidos por Dios” y “los rechazados por Dios” ha caminado unida al desconocimiento de los derechos básicos y las calidades de las personas y, más aún, ha sido el desencadenante de grandes represiones, violencia social y hasta genocidio, en los cuales la religión cumplió una función trascendental para justificar el daño.

Un aspecto extra: La propuesta de referéndum para definir la aprobación o no de la *Ley de unión civil entre personas del mismo sexo*:

- Los grupos en contra del proyecto de ley consideran que SI debe haber referéndum, porque no se puede apoyar derechos a minorías y menos a quienes actúan en pecado.

- Los grupos a favor del proyecto de ley consideran que NO debe haber referéndum, porque eso significa que un grupo mayoritario le negaría derechos a un grupo minoritario, que ya ha sido discriminado continuamente. Más bien consideran que la tendencia debería ser ampliar los derechos y no que un grupo - por ser mayoría-

le impida a otro lo básico, como son los derechos económicos y de seguridad social de personas que deciden como adultas pensantes comprometerse a hacer un proyecto de vida juntos/as. (Para la agenda política y las luchas del movimiento LGBT ver Trejos, 2008 y Silva, 2001, 2003, 2008)

Aparte de la posición a favor o en contra, los grupos cristianos no católicos pueden verse claramente beneficiados por el referéndum ya que les permitiría unir a futuros votantes alrededor de líderes religiosos y así utilizar esta influencia en las próximas elecciones del 2010. Es sabido que el diputado Guyón Massey ha centrado su acción en la Asamblea Legislativa en estar en contra de este proyecto de ley y proponer agregar un artículo al Código de Familia para que los homosexuales y lesbianas no puedan adoptar. El Sr. Massey se ha caracterizado por votar en la misma línea del gobierno, lo que le permitió estar en el Directorio, e incluso tuvo que rehusar, al hacerse público, 90 millones de colones que se habían destinado como donación estatal a una fundación presidida por él, lo que minó su credibilidad. (ver La Nación, 28 de junio, 2007. Considerando lo anterior el referéndum es un elemento que podría utilizar para nuevamente obtener votos de apoyo a su partido.

Finalmente cabe señalar que los grupos de homosexuales y lesbianas han sido perseguidos en el transcurso de la historia y aún actualmente son vistos como merecedores de castigo, lo que implica la justificación de la violencia. El referéndum no ayudará a fomentar la tolerancia sino que polarizará esta vez en contra de un grupo minoritario, claramente estigmatizado como portador de pecado y otros males, lo que lo hará más vulnerable ya que justificará los ataques y la discriminación social.

## Notas

- 1 Siglas utilizadas para incluir a lesbianas, gays, bisexuales y transgéneros. Para las luchas sociales de los movimientos LGBT ver Silva, Alessandro Soares da (2008) *Luta, resistência e cidadania. Uma análise psicopolítica dos Movimentos e Paradas do Orgulho LGBT* Curitiba:Juruá,

## Referencias

- Asamblea Legislativa (2008) *Proyecto de Ley de Unión Civil entre personas del mismo sexo* (número 16390) mimeo
- Claramunt, María Cecilia (1997) *Casitas Quebradas: el problema de la violencia doméstica en Costa Rica* San José: EUNED.
- Claramunt, María Cecilia (1998) *Explotación sexual en Costa Rica: Análisis de la ruta crítica de niños, niñas y adolescentes hacia la prostitución* San José: UNICEF.
- Claramunt Montero, María Cecilia (2005) *Explotación sexual comercial y trabajo infantil. Análisis de la respuesta estatal costarricense a las personas menores de edad y sus familias* Tesis de Maestría en Psicología, Universidad de Costa Rica.
- Conferencia Episcopal. *Comunicado de la Conferencia Episcopal de Costa Rica con relación a la propuesta de regulación jurídica a la unión civil entre personas del mismo sexo.* [www.iglesiacr.org](http://www.iglesiacr.org) accesado 24 de octubre, 2008.
- Cubero Arias, Marilyn (2008) *Significados y vivencias de la maternidad de tres lesbianas madres* Tesis de Licenciatura en Psicología, Universidad de Costa Rica
- Lips, Hilary (2006) *A New Psychology of Women. Gender, Culture and Ethnicity* Boston:McGraw Hill.
- Patterson, C.J. (1992) Children of lesbian and gay parents *Child Development*, 63, 1025- 1042.
- Silva, Alessandro Soares da (2001) *Consciência e Participação Política: Uma abordagem Psicopolítica* **Interações** São Paulo: Unimarco.
- Silva, Alessandro Soares da (2003) *Consciência Política, Identidade Colectiva, Família e MST nos Estudos Psicossociais* , São Paulo: *Psicología Política*, 3(5).
- Silva, Alessandro Soares da (2008) *Luta, resistência e cidadania. Uma análise psico- política dos Movimentos e Paradas do Orgulho LGBT.* Curitiba:Juruá.

Smith Castro, Vanesa (2006) La psicología social de las relaciones intergrupales: modelos e hipótesis *Actualidades en Psicología* 20, 45-71.

Tasker F. y Golombok , S. (1995) Adults raised as children in lesbian families *American Journal of Orthopsychiatry* , 65(2), 203-215.

Trejos, Mario (2008) *Experiencia del activismo gay costarricense: la organización política como estrategia contra la discriminación* Tesis para optar al grado de Licenciatura en Psicología, Escuela de Psicología, Universidad de Costa Rica

Unión civil entre personas del mismo sexo: *Movimiento Diversidad llama a apoyar Proyecto de Ley*. [www.anep.or.cr](http://www.anep.or.cr) accesado 30 de agosto,2008